



CORRELIMOS 13.4

Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar

Reglamento:

La Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar en colaboración con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, organiza la CORRELIMOS 7,6 y 13,6

La prueba se celebrará el próximo Domingo, 06 de Octubre de 2013 a las 10:00h. estando ubicada la salida y meta en las instalaciones de la Dársena Deportiva Marina de las Salinas, situada en el Puerto de San Pedro del Pinatar.

Una carrera única, que muestra la belleza natural autóctona de San Pedro del Pinatar al desarrollarse en los límites del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro.

<http://correlimos13-4.blogspot.com.es>

Categorías, Horarios y Distancias:

HORARIOS	PRUEBA	CATEGORIAS	F.NACIMIENTO	DISTANCIA
10,00 horas	Correlimos 7.6	Junior-Promesa M/F	1995 – 1991	7.600 metros
		Senior Masc. Y Fem. M/F	1990 – 1979	
		Veteranos A M/F	1978 – 1969	
		Veteranos B M/F	1968 – 1959	
		Veteranos C M/F	1958 y anteriores	
10,00 horas	Correlimos 13.4	Junior-Promesa M/F	1995 – 1991	13.400 metros
		Senior Masc. Y Fem. M/F	1990 – 1979	
		Veteranos A M/F	1978 – 1969	
		Veteranos B M/F	1968 – 1959	
		Veteranos C M/F	1958 y anteriores	
12,00 horas	Correlimos Kids 100	Prebenjamines	2006 y posteriores	100 metros
12,10 horas	Correlimos Kids 800	Benjamín M/F	2004/2005	800 metros
12,20 horas	Correlimos 1200	Alevín M/F	2002 – 2003	1200 metros
		Infantil M/F	2000 – 2001	
12,20 horas	Correlimos 1609	Cadete Masc. y Fem.	1998 – 1999	1609 metros
		Juvenil Masc. y Juvenil Fem	1996 – 1997	
13,00 horas	Entrega de Premios			
13,30 horas	Degustación Gastronómica para todos los corredores			

CORRELIMOS 13.4

Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar

Control de la Carrera

La prueba estará controlada por el organizador, voluntarios y empresa cronometradora. Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Responsable de la Organización no más tarde de 30 minutos después de comunicarse los resultados.

Inscripciones

Debido a que el evento discurre por el límite del Parque Salinas y Arenales de San Pedro, la organización ha limitado la participación de la prueba a 400 corredores y sin límite para las categorías de menores. Solo se aceptarán las 400 primeras inscripciones confirmadas.

Podrán realizarse las inscripción hasta el jueves día 3 de octubre hasta las 23:00h. en la página web de www.asuspuestos.com: (enlace directo.....)

Los periodos y cuotas de inscripción son:

- **Cuota única de 12 €** para los **Correlimos 7.6** y **Correlimos 13.6**
 - Desde la apertura de las inscripciones hasta el jueves 03 de Octubre:
- **Cuota única de 3 €** para desde la apertura de las inscripciones hasta el jueves 03 de Octubre
 - Correlimos Kids 100,
 - Correlimos Kids 800,
 - Correlimos Kids 1200
 - Correlimos Kids 1609

No se admitirán inscripciones el día de la prueba para la prueba salvo que quedaran dorsales disponibles.

Aquellos corredores que realicen la inscripción antes del 01 de Octubre se les entregará el dorsal personalizado con su nombre y apellidos (solo inscripciones adultas).

Podrá consultar su inscripción en la web www.asuspuestos.com accediendo al LISTADO DE INSCRITOS.

La inscripción lleva implícita la licencia del Día y seguro de accidentes de cada participante.

Recogida de Dorsales

Los dorsales y el chip de control podrán recogerse en la zona de Salida hasta una hora antes le comienzo de la prueba. Los dorsales son personales e intransferibles debiendo ir colocados en el pecho sin doblar ni manipular. No se podrá participar sin dorsal.



CORRELIMOS 13.4

Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar

Recorrido

Correlimos 13.4



Correlimos 7.6



Correlimos Kids 100 hasta 1609, circuito en el muelle de Marina de las Salinas



CORRELIMOS 13.4

Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar

Resultados:

Las clasificaciones y el cronometraje correrán a cargo de la empresa www.asuspuestos.com, A partir del mismo domingo, 06 de Octubre estará disponible las clasificaciones de la carrera en la web de asuspuestos, donde además estará el diploma de la carrera y galería de fotos, etc.

Bolsa del Corredor

Se entregará una gran bolsa de corredor a todos los atletas inscritos en la carrera absoluta compuesta por camiseta técnica, agua, fruta, zumo, refrescos, etc. Podrá ser recogida al finalizar la carrera en el espacio habilitado para tal fin, y una vez devuelto el chip a la organización.

Premios

TROFEOS:

- A los tres primeros de cada categoría tanto en masculino como en femenino.
- Las categorías de Benjamín y Pre-Benjamín tendrán medallas todos los participantes.
- A los tres primeros locales en la carrera absoluta en masculino y femenino

MEDALLAS:

Para todos los participantes de las categorías Benjamín y Pre-Benjamín tanto en masculino como en femenino.

(Se consideran atletas locales aquellos atletas que dispongan de certificado de empadronamiento en el término municipal de San Pedro del Pinatar. Los trofeos son acumulables).

Otra Información

Se dispondrá de vestuarios, duchas, aseos y guardarropa en las instalaciones de la Dársena Deportiva Marina de las Salinas.

El evento está cubierto con un seguro de responsabilidad civil. Se organizará un dispositivo médico adecuado en la zona de salida/meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

Los participantes lo hacen **BAJO SU RESPONSABILIDAD**. Sobre ellos recae la decisión de tomar la salida y realizar la carrera.



CORRELIMOS 13.4

Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar

Al realizar la inscripción el participante exime a la organización de cualquier reclamación o demanda por cualquier daño físico o material (incluida la pérdida o sustracción de materiales) que pueda sufrir como consecuencia de las acciones u omisiones de otros participantes o aquellos que actúen a su favor.

La organización quedará igualmente exenta de cualquier reclamación derivada de las lesiones que el participante pueda sufrir por su estado físico en el momento de realizar la carrera.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad del INNOVA SPORTS RESEARCH SL, autorizando a éste el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del organizador. Asimismo, autoriza expresamente al organizador para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: INNOVA SPORTS RESEARCH S.L., info@innovasr.es, poniendo en el asunto "Baja Datos Personales".